Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTION CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 02
	Informe de Supervisión	Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS 481 DE 2020	
Informe Parcial X No. Del Informe 4	*Informe Final _____*
Periodo del Informe:	*1 de Septiembre del 2020 al 30 de Septiembre del 2020*
Fecha en la que se rinde en informe :	*Octubre 6 de 2020*
1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	**BIBIANA LEONOR RODRIGUEZ GONZALEZ**
NIT / C.C.	20.767.812
Supervisor	JOSE FERNANDO SANCHEZ ORTIZ
Cargo	SUPERVISOR
Objeto del Contrato o Convenio	Apoyar las acciones de promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores de interés en salud publica Aedes Aegypti (Dengue, Chikunguña, Zika) y Lutzomyia SP (Leishmaniasis), con el fin de disminuir los diferentes factores de riesgo para la presencia de cada una de las patología.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	18-06-2020
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	19-06-2020
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100004059
Registro Presupuestal	4600001910
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$ 7.628.608
Adición 1	$
Adición 2	N/A
Valor Total del Contrato	$ 7.628.608
Plazo de Ejecución Inicial	04 MESES Y 10 DIAS
Prorroga No.	
Plazo de Ejecución Final	04 MESES Y 10 DIAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	28-10-2020
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	SEGUROS ESTADO
Garantía de Cumplimiento	114610103951
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Relación clara y precisa de las **actividades jurídicas, técnicas, financieras y administrativas** desarrolladas durante la ejecución del contrato y/o Convenio por el supervisor y la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista.

Igualmente podrá dejarse constancia de todos aquellos **documentos anexos** que soporten el informe presentado. (Registros fotográficos, comunicaciones enviadas al contratista, respuestas de los contratistas, cronogramas, productos del contrato cuando aplique, entre otros).

OBLIGACIONES, ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como especificas en la minuta del	**ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el mes	**PRODUCTOS** (con respecto a la actividad

contrato)	que referente a la obligación)	desarrollada anexar en medio magnético organizar por carpeta con numero)
1. Realizar plan de trabajo y cronograma de actividades bajo la coordinación del supervisor del contrato una vez firmada el acta de inicio.	Diligenciar formato plan de Trabajo y Cronograma	Registro plan de trabajo diligenciado, cronograma mensual
2. Reconocer y ubicar geográficamente en mapas (físicos o en línea) mensual , los casos notificados y /o los estudios de focalización de enfermedades transmitidas por *Aedes aegypti* y/o *Lutzomyia sp* y las visitas domiciliarias de inspección de los depósitos de agua	Se solicitar mediante oficio a la oficina de planeación municipal el mapa y el plano del municipio de Nimaima.	Se presentan 1 mapa del sector urbano y rural del municipio Nimaima.
3. Apoyar la Búsqueda Activa Comunitaria (BAC) cuando se presenten casos de arbovirosis (dengue, zika o chikungunya) o de Leishmaniasis.	Se realiza la búsqueda de pacientes con diagnostico de dengue en vereda calamo y resguardo alto.	Planillas y registro fotográfico.
4. Efectuar levantamiento de índices larvarios pre y post jornada, trimestralmente e índices pupales a solicitud del supervisor.	Se realizo la primera semana q empecé contrato.	Planillas.
5. Realizar una (1) jornada lúdico pedagógica para la prevención y control del Dengue trimestral en el municipio o área de influencia: la cual debe incluir rrecolección de inservibles, jornada de lavado de tanques bajos en lugares de alta concurrencia, la cual debe incluir las siguientes actividades : • Coordinar con la alcaldía y/o autoridades municipales • Perifoneo tres días antes de la realización de la jornada Preparación de insumos necesarios para la jornada (recolección de inservibles: Bolsas plásticas, guantes, tapa bocas	Como tuvimos estudios de foco en las veredas se realizaron tres jornadas siembra de peces ,lavado de tanques, recolección de inservibles, y se dio educación a las personas de la vereda.	Actas y registro fotográfico.
6. Realizar colecta del material entomológico trimestralmente y remitirlo al laboratorio de Salud Pública, según directrices del laboratorio de salud pública.	Se recolecto en vereda Resguardo Alto y vereda calamo.	Carpulas y formato de envio de muestras.
7. Realizar control larvario mediante la aplicación de larvicida en las viviendas positivas cuando sea requerido , previa aplicación de comparendo	Se intervienen casas de la vereda de Resguardo altoy calamo ya que fue la vereda done se presentaron los casos	Registros "Vigilancia y control del Aedes Aegypti - encuesta larvaria urbana y rural.
8. Realizar el Control biológico mediante la aplicación de peces larvívoros, donde la calidad del agua lo permita y/o se requiera.	Se realiza en la vereda de calamo. Donde las condiciones del agua fueron optimas.	Formato y registro fotográfico.

9. Realizar 1 visita de inspección mensual a las instalaciones o espacios públicos como (piscina municipal, alcaldía municipal, coliseo, cementerios, polideportivo, hospital, parques, colegios, etc.) por cada municipio asignado.	1. Se realiza a todas las escuelas rurales de calamo y cerro guarumal teresa cañadas.	Acta y registro fotográfico.
10. Realizar mínimo 1000 visitas domiciliarias mensuales, ajustadas de acuerdo con el número de predios del municipio y el plan de trabajo que se defina con el supervisor del contrato; incluye la Inspección de todos los depósitos de agua existentes en el domicilio, así como la promoción del cuidado de la salud, prevención y control de enfermedades transmitidas por *Aedes aegypti* (Dengue, Zika, Chikungunya).	Se realizaron 800 Visitas en el casco urbano y estuve la segunda semana de lunes a viernes en la vereda Resguardo Alto realizando la eliminación de criaderos casa a casa de la vereda.	Registros "Vigilancia y control del Aedes Aegypti - encuesta larvaria urbana
11. Realizar acciones de control ante la notificación de casos de enfermedades transmitidas por *Aedes aegypti,* y/o *Lutzomyia* spp, cumpliendo con las condiciones técnicas sanitarias que garanticen la seguridad de las personas.	Visitas a la totalidad de casas del sector donde se presentaron los casos. Para realizar acciones y acabar con dichos focos.	Planilla y registro fotográfico.
12. Realizar los procesos de fumigación, con perifoneo y/o entrega de volantes informativos, tres días antes entre otras, con el fin de garantizar la seguridad de las personas y animales que se encuentren en contacto con las zonas fumigadas, empleando los equipos y elementos de bioseguridad necesarios, en caso que sea requerido por el supervisor.	Esta actividad no fue requerida para este mes	No hay productos para este periodo
13. Realizar la Fumigación a través del rociamiento intradomiciliario y/o a Ultra Bajo Volumen (ULV –Espacial) en casos de Brotes y/o Epidemias, cumpliendo los requisitos técnicos y sanitarios en caso que se requiera por el supervisor	Esta actividad no fue requerida para este mes	No hay productos para este periodo
14. Realizar aplicación de encuestas de conocimientos, actitudes y practicas (CAP – Acciones Regulares) en las áreas con casos notificados de Leishmaniasis	No se presentaron casos.	No hay producto.
15. Realizar entrega e instalación de toldillos y	Esta actividad no fue requerida para este mes	No hay productos para este periodo

	actividades de impregnación y re-impregnación en los municipios con presencia de Leishmaniasis con el fin de disminuir el riesgo de trasmisión, cumpliendo los requisitos técnicos y sanitarios, cuando sea requerido por el supervisor del contrato.		
16	Apoyar los estudios de foco de transmisión de las ETV (arbovirosis – Leishmaniasis) cuando sea requerido por el supervisor del contrato.	se realiza en vereda RESGUARDO ALTO Y CALAMO	Planilla y registro fotográfico.
17	Realizar mínimo un (1) taller mensual de promoción y prevención en Leishmaniasis en las áreas de riesgo en los municipios donde se evidencie la circulación del vector y/o de la enfermedad	Se realiza en la vereda guarumal.	Actas t registro fotográfico.
18	Acompañar y apoyar al personal de Entomología de la Secretaría de Salud de Cundinamarca, en las actividades de vigilancia de vectores transmisores de enfermedades.	No requerido	No hay producto
19	Participar en reuniones de articulación de Atención Primaria en Salud y Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) municipal para acordar las acciones conjuntas e informar las acciones que se vienen desarrollando y solicitar el apoyo cuando sea pertinente	1. articulación PIC	Acta y registro fotográfico.
20	Articular con los profesionales sociales de la Secretaría de Salud de Cundinamarca las acciones comunitarias de promoción y prevención en los municipios, cuando sea necesario	Esta actividad no fue requerida para este mes	No hay productos para este periodo
21	Realizar tres (3) talleres mensuales que promuevan entornos saludables en Instituciones Educativas Departamentales, Jardines u Hogares comunitarios para lograr escuelas y colegios sin larvas y libres de dengue, teniendo en cuenta los ciclos del módulo de escuelas saludables.	Se hacen talleres en todas las veredas en brigada de salud programada por la ese.	Acta y registro fotográfico.
22	Apoyar las movilizaciones sociales organizadas por los profesionales sociales de los municipios donde hay concurrencia, previa articulación y cuando sea requerido	Esta actividad no fue requerida para este mes	No hay productos para este periodo

por el supervisor del contrato.		
23 Hacer entrega al supervisor de un informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas en los periodos y al finalizar el contrato en cumplimiento del objeto contractual, con los soportes respectivos en medio físico y magnético y organizado de acuerdo a las normas de archivística de la entidad.	Se realiza entrega del informe mensual a la profesional especializado José Fernando Sánchez Ortiz supervisor de contracto 481 en forma física y magnética.	Se entrega informe físico y magnético con sus respectivos soportes y CD

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
3300003433	07/2020	$ 704.172
3300005168	08/2020	$ 1.760.448
3300007180	09/2020	$ 1.760.448

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

En caso de que aplique, se debe dejar constancia de la verificación realizada durante el periodo que se rinde el informe sobre los aportes al sistema integral de seguridad social.

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al Departamento de Cundinamarca.

6. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

De ser necesario se dejaran plasmadas las recomendaciones u observaciones que se consideren pertinentes respecto de la ejecución contractual

JOSE FERNANDO SANCHEZ ORTIZ
SUPERVISOR
CC. 19.474.559